

Iniciarán discusión de proyecto que facilita la creación de nuevos colegios

Una nutrida agenda proyectan desarrollar las comisiones permanentes de la Cámara de Diputadas y Diputados en la primera semana de abril. Junto con continuar recibiendo audiencias de representantes del Ejecutivo, en sus respectivos campos de acción, algunas contemplan votar o analizar proyectos de ley, particularmente, aquellos con calificación de urgencia.

Seguridad Ciudadana, por ejemplo, contempla cuatro proyectos en su tabla. El primero de ellos permite la aplicación de medidas de control de identidad preventivo en zonas fronterizas, instalaciones estratégicas y sus inmediaciones. Presenta urgencia calificada de "suma", que implica quince días para su tramitación.

Futuro y Ciencias continuará con la votación en particular



de la iniciativa que regula la creación y difusión de imitaciones digitales realistas de la imagen, cuerpo o voz de las personas, generadas mediante inteligencia artificial.

En tanto, Educación iniciará la tramitación del proyecto que facilita la creación de nuevos establecimientos educacionales. También tiene calificación de urgencia suma.

Gobierno Interior tiene en tabla la propuesta que busca elevar los estándares de transparencia corporativa exigible a las empresas públicas.

Finalmente, Medio Ambiente discutirá el proyecto que impide el establecimiento de nuevos sitios prioritarios, mientras no se dicte el reglamento del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.